

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE  
CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS.

Siendo las **11:10 horas** del día **miércoles 31 de enero de 2024**, de acuerdo con la convocatoria, de fecha 25 de enero, mediante oficio SE/01/2024, emitida por **L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez**, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2 -fracciones IV, VII, XII, XVII, XVIII, y XIX-, 15 al 20, 24, 27 –fracciones V, X y XV- y 28 –fracciones I, II y IV-, de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, se encuentran reunidos en la **Comisión de la Alianza de Contralores Estado - Municipios de Guanajuato**, en Casa de la Cultura “Chamacuero”, ubicada en la calle arista número 32, zona centro de la ciudad de **Comonfort**, Guanajuato, los integrantes de la Comisión de Contralores 2024, con la finalidad de celebrar la **Primera Reunión Ordinaria**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Bienvenida por el Municipio Anfitrión.
5. Mensaje del Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.
6. Mensaje y Declaratoria Inaugural a cargo de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado - Municipios.
7. Elección de los Titulares de las Comisiones Especiales: Capacitación y Desarrollo, Marco Normativo; y Comunicación y Difusión.
8. Toma de protesta de los Titulares de las Comisiones Especiales para el periodo 2024.
9. Presentación y aprobación de la propuesta del calendario anual de reuniones 2024 (Asambleas Plenarias, Reuniones Ordinarias de la Comisión, 8vo Torneo Deportivo y 14vo Congreso Interestatal de OICM).
10. Presentación y en su caso aprobación de la ruta para elaborar los calendarios de las reuniones regionales.
11. Presentación y aprobación de la ruta de trabajo para definición del Plan Anual de Trabajo 2024.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Pase de lista.

Para el desahogo de la presente reunión de la Comisión de la Alianza, Dr. Carlos Díaz Abrego, Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, saluda a los presentes y pide el apoyo a L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, para efectuar el pase de lista, por lo que en uso de la voz, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, procede al pase de lista correspondiente, asentando la presencia de las y los contralores presentes:

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024**

Nombre	Cargo	Asistencia
Dr. Carlos Díaz Abrego	Presidente de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, Coordinador de la Región V, y Contralor Municipal de Moreleón.	Si
Lic. Martín Iván Valadez Espínola	Coordinador de la Región I, y Contralora Municipal de San Luis de la Paz.	No
Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales	Coordinador de la Región II y Contralor Municipal de San Felipe.	Si
Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado	Coordinador de la Región III y Contralor Municipal de Guanajuato.	Si
L.A.E. José de Jesús Cendejas Bribiesca	Coordinador de la Región IV, Integrante de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo y Contralor Municipal de Pénjamo	Si
L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez	Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza, Coordinadora de la Región VI y Contralora Municipal de Comonfort.	Si
C.P. María Ise Martínez Reséndiz	Coordinadora de la Región VII, Integrante de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión y Contralora Municipal Tarandacua.	Si
Mtro. Juan Francisco Santoyo García	En representación del Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado - Municipios.	Si

Se encuentran presentes, por parte del municipio anfitrión, C. Diana Rebeca Mota Olalde, en representación del C. Claudio Santoyo Cabello Presidente Municipal de Comonfort, a quien damos las gracias por recibirnos en su municipio.

Se encuentran presentes los Contralores Municipales integrantes de las Comisiones Especiales 2024.

C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano	Integrante de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo y Contralor Municipal de Salamanca.	Si
Lic. Ponciano Moreno Baeza	Integrante de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo y Contralor Municipal de Uriangato.	Si
Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruíz	Integrante de la Comisión Especial de Marco Normativo y Contralor Municipal de Apaseo el Alto.	Si
Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez	Integrante de la Comisión Especial de Marco Normativo y Contralora Municipal de Cortazar.	Si
Lic. Julio César Moreno Navarro	Integrante de la Comisión Especial de Marco Normativo y Contralor Municipal de Silao de la Victoria.	Si
Lic. Juan Carlos Santamaría Hernández	Integrante de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión, y Contralor Municipal de Dolores Hidalgo, C.I.N.	Si
L.A.N. Eréndira López Montes	Integrante de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión, y Contralora Municipal de Santa Catarina.	Si

Por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, asisten a la presente reunión, Lic. Juan Francisco Santoyo García, Director Operativo y Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo.

## 2. Declaratoria del quorum legal.

De conformidad con lo señalado en el artículo 28 fracción II de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, hace constar la presencia de 7 de un total de 8 integrantes de la Comisión de Contralores 2024, con derecho a voz y voto; y, por tanto, se declara la existencia del quórum legal para que los acuerdos emitidos sean válidos para todos los efectos legales.

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

**3. Aprobación del Orden del día.**

Continuando con el uso de la palabra L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, solicita a los integrantes de la Comisión de Contralores, se manifiesten si están de acuerdo con los asuntos a tratar en la presente reunión y somete a aprobación el orden del día.

**Acuerdo/ROCA/01/31-01-2024. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Contralores de la Alianza, se aprueba el orden del día.**

**4. Bienvenida por el Municipio Anfitrión.**

A continuación, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, concede el uso de la palabra, a Licenciada Diana Rebeca Mota Olalde, Secretaria del H. Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato, para que nos brinde la bienvenida a la presente reunión.

**5. Mensaje del Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipios.**

La L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, concede el uso de la palabra a Dr. Carlos Díaz Abrego, Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, quien en el uso de la voz nos brinda su mensaje.

**6. Mensaje y Declaratoria Inaugural a cargo de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado - Municipios.**

Acto seguido, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, cede el uso de la palabra a Mtro. Juan Francisco Santoyo García, en representación de Lic. Arturo Godínez Serrano, Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, quien en uso de la voz ratifica el apoyo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, y declara inaugurados los trabajos de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores 2024, a las 11 horas con 49 minutos.

**7. Elección de los Titulares de las Comisiones Especiales: Capacitación y Desarrollo, Marco Normativo; y Comunicación y Difusión.**

A Continuación, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, concede el uso de la palabra a Dr. Carlos Díaz Abrego, Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, Coordinador de la Región V y Contralor Municipal de Moroleón, para el desahogo del presente punto.

Dr. Carlos Díaz Abrego, Presidente de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, en su carácter de Presidente de la Alianza, en uso de la voz, comenta a los presentes, que el proceso para elegir a los Titulares de las Comisiones Especiales, consistirá en preguntar a los integrantes de las mismas si es su interés ser el Titular de la Comisión Especial, si hubiera más de un interesado por comisión, se

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

les dará el uso de la voz para manifestar por qué desean ser el titular, acto seguido la comisión votará a mano alzada por cada uno de los postulantes en cada una de las 3 comisiones especiales.

Previo a comenzar con la elección, doy lectura al artículo 38-Bis.- **Impedimento para asumir titularidad diversa**, de los Estatutos de la alianza de Contralores Estado – Municipios, "A excepción de los Coordinadores Regionales, quienes podrán ocupar simultáneamente la Titularidad de la Región y a su vez la Presidencia de la Alianza mediante el procedimiento de elección respectivo, los Titulares de alguna Comisión Especial no podrán asumir la titularidad de alguna otra Comisión en el mismo periodo".

**Elección del Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo.**

Acto seguido, en uso de la palabra Dr. Carlos Díaz Abrego, en su carácter de presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, para formalizar el proceso de elección del Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo para el periodo 2024, les pregunta a la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo para el periodo 2024, manifiesten de manera abierta y espontánea si tienen interés por participar como aspirantes en el proceso de elección para ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo, para el periodo 2024, a lo que en uso de la voz los Contralores Municipales:

1. C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano, Titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato. Manifiesta su deseo de ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo para el periodo 2024.
  - a. El presidente de la Alianza, solicita al titular de la Secretaría Ejecutiva, someter a votación por la comisión, la propuesta única.

En uso de la voz Titular de la Secretaría Ejecutiva pregunta a la Comisión, favor de levantar su mano los que estén a favor de la única C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano. Unanimidad

Por lo anterior, por unanimidad/mayoría de votos de los asistentes, se elige como Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo para el periodo 2024, al C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano, Titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato, emitiéndose el siguiente:

**Acuerdo/ROCA/02/31-01-2024. Por unanimidad/mayoría de votos de los integrantes de la Comisión de Contralores de la Alianza, se elige como Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo a (nombre del contralor), Titular de la Contraloría Municipal de (nombre del municipio), Guanajuato, para el periodo 2024.**

**Elección del o la Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo**

Acto seguido, en uso de la palabra Dr. Carlos Díaz Abrego, en su carácter de presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, para formalizar el proceso de elección del Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024, les solicita a los integrantes de la Comisión Especial de Marco Normativo, manifiesten de manera abierta y espontánea si tienen interés por participar como aspirantes en el proceso de elección para ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo, a lo que en uso de la voz los Contralores Municipales:

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

1. Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez, Titular de la Contraloría Municipal de Cortazar, Guanajuato. Manifiesta su deseo de ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024.
2. Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato. Manifiesta su deseo de ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024.
3. Lic. Julio César Moreno Navarro, Titular de la Contraloría Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato. Manifiesta su deseo de ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024.

Proceso en caso de dos o más postulantes: Toda vez que se ha hecho del conocimiento de los integrantes de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, el interés de los Contralores antes mencionados, para participar en el proceso de elección como Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024. Una vez manifestada dicha moción, el Dr. Carlos Díaz Abrego, en su carácter de Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, otorga el uso de la voz al 1er postulante Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez, Titular de la Contraloría Municipal de Cortazar, Guanajuato. A fin de que brinde un mensaje del porque quiere ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024.

Una vez concluida su intervención, el presidente otorga el uso de la voz a postúlate 2, Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato, A fin de que presente a la intención y su deseo de ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024.

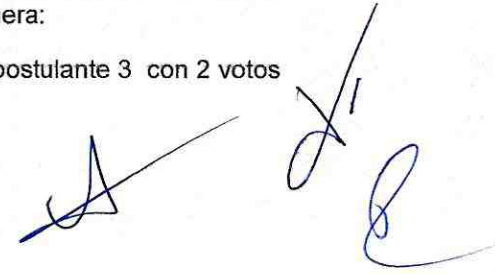
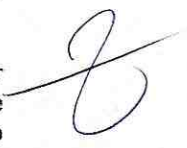
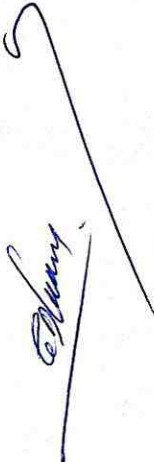
Una vez concluida su intervención, el presidente otorga el uso de la voz a postúlate 3, Lic. Julio César Moreno Navarro, Titular de la Contraloría Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, A fin de que presente a la intención y su deseo de ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024.

Continuando con el propósito del presente punto, la Presidencia de la Alianza, solicita al Titular de la Secretaría Ejecutiva, someter a votación por la comisión, las dos o más propuestas para participar en el proceso de elección para ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024.

En uso de la voz Titular de la Secretaría ejecutiva pregunta a la Comisión, favor de levantar su mano los que estén a favor de la propuesta 1.- Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez, Titular de la Contraloría Municipal de Cortazar, Guanajuato, ahora levantar su mano los que estén a favor de la propuesta 2.- Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato, por último, levantar su mano los que estén a favor de la propuesta 3.- Lic. Julio César Moreno Navarro, Titular de la Contraloría Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Desahogado el proceso de votación, Dr. Carlos Díaz Abrego, Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios da lectura de los resultados, quedando de la siguiente manera:

Propuesta 1, 0 votos a favor del postulante, propuesta 2 con 3 votos a favor, postulante 3 con 2 votos



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

a favor del postulante 3 y una abstención quedando como titular de la comisión de Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato, por mayoría de votos de los asistentes, se elige como Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo para el periodo 2024, emitiéndose el siguiente:

**Acuerdo/ROCA/03/31-01-2024. Por mayoría de votos de los integrantes de la Comisión de Contralores de la Alianza, se elige como Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo a (nombre del contralor), Titular de la Contraloría Municipal de (nombre del municipio), Guanajuato, para el periodo 2024.**

**Elección del Titular de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión**

A continuación, en uso de la palabra Dr. Carlos Díaz Abrego, en su carácter de presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, para formalizar el proceso de elección del Titular de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión para el periodo 2024, les solicita a los integrantes de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión, manifiesten de manera abierta y espontánea si tienen interés por participar como aspirantes en el proceso de elección para ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión, a lo que en uso de la voz los Contralores Municipales:

1. Juan Carlos Santamaria Hernández, Titular de la Contraloría Municipal de Dolores Hidalgo, Guanajuato. Manifiesta su deseo de ocupar la Titularidad de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión para el periodo 2024.

Por parte de la presidencia de la Alianza, solicita al titular de la Secretaría Ejecutiva, someter a votación por la comisión, la propuesta única.

En uso de la voz Titular de la Secretaría Ejecutiva pregunta a la Comisión, favor de levantar su mano los que estén a favor de la única Lic. Juan Carlos Santamaria Hernández, Titular de la Contraloría Municipal de Dolores Hidalgo, Guanajuato.

Por lo anterior, por unanimidad, se elige como Titular de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión para el periodo 2024, al Lic. Juan Carlos Santamaria Hernández, Titular de la Contraloría Municipal de Dolores Hidalgo, Guanajuato, emitiéndose el siguiente:

**Acuerdo/ROCA/04/31-01-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Contralores de la Alianza, se elige como Titular de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión a Lic. Juan Carlos Santamaria Hernández, Titular de la Contraloría Municipal de Dolores Hidalgo, Guanajuato, para el periodo 2024.**

**8. Toma de protesta de los Titulares de las Comisiones Especiales para el periodo 2024.**

Acto seguido L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, pide pasen al frente los Titulares de las Comisiones Especiales, recién electos, para la toma de protesta correspondiente, de igual manera pido el apoyo a Mtro. Juan Francisco Santoyo García, en representación de Lic. Arturo Godínez Serrano, Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, para que realice la toma de protesta correspondiente.



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

Se toma protesta a los Titulares de las Comisiones Especiales de Capacitación y Desarrollo, Marco Normativo; y Comunicación y Difusión, siendo las 12 horas con 20 minutos.

**9. Presentación y aprobación de la propuesta del calendario anual de reuniones 2024 (Asambleas Plenarias, Reuniones Ordinarias de la Comisión y 14vo Congreso Interestatal de OICM).**

Acto seguido L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaria Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, concede el uso de la voz a Dr. Carlos Díaz Abrego, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz, Presidente de la Alianza, presenta el calendario anual de reuniones:

<b>Reuniones de la Comisión 2024</b>		
<b>Se propondrá calendario a la Comisión para su aprobación en 1era Reunión Ordinaria de la Comisión 2024</b>		
1ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Comonfort (Región VI)	Miércoles 31 de Enero
2ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Virtual	Viernes 09 de Febrero
3ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente (Región I)	Viernes 01 de Marzo
4ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente (Región II)	Viernes 05 de Abril
5ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente (Región III)	Viernes 03 de Mayo
6ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente (Región IV)	Viernes 07 de Junio
7ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente (Región V)	Viernes 12 de Julio
8ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente (Región VII)	Viernes 02 de Agosto
9ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente	Viernes 06 de Septiembre
10ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente	Viernes 04 de Octubre
11ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente	Viernes 08 de Noviembre
12ª Reunión Ordinaria de la Comisión	Pendiente	Viernes 13 de Diciembre

**Asambleas Plenarias/Congreso/ Torneo Deportivo**

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

Evento	Fecha
LCVI Asamblea Plenaria	Viernes 19 de Abril
8vo Torneo Deportivo	Pendiente fecha y lugar sede
14° Congreso Interestatal de Contralores Municipales	07, 08 y 09 de Agosto
LCVII Asamblea Plenaria	Viernes 06 de Diciembre

Acuerdo/ROCA/05/31-01-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Contralores de la Alianza, se aprueba el calendario anual de reuniones 2024 (Asambleas Plenarias, Reuniones Ordinarias de la Comisión y 14vo Congreso Interestatal de OICM).

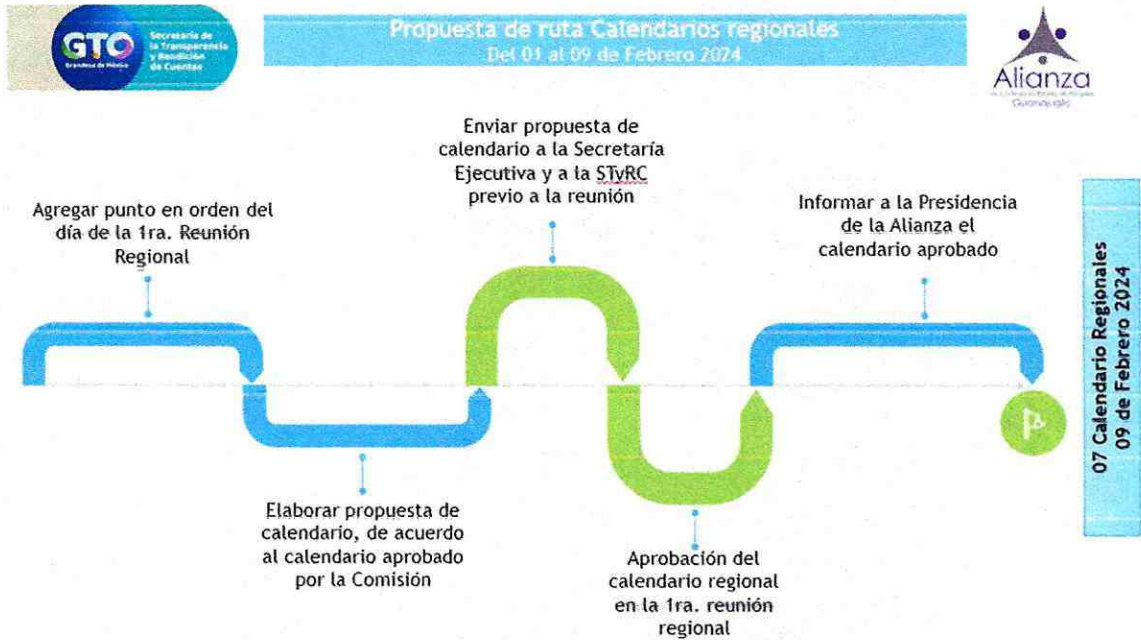
10. Presentación y en su caso aprobación de la ruta para elaborar los calendarios de las reuniones regionales.

A continuación, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaria Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, concede el uso de la voz a Dr. Carlos Díaz Abrego, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz, Presidente de la Alianza, presenta la propuesta de ruta para la elaboración de los 7 siete calendarios regionales 2024.



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024**



**Acuerdo/ROCA/06/31-01-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Contralores de la Alianza, se aprueba la ruta para la elaboración de los siete calendarios de las reuniones regionales.**

**11. Presentación y aprobación de la ruta de trabajo para definición del Plan Anual de Trabajo 2024.**

A continuación, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, concede el uso de la voz a Dr. Carlos Díaz Abrego, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz, Presidente de la Alianza, presenta la propuesta del Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2024, y ruta de trabajo para su definición.

Se anexa proyecto de PAT 2024

*[Handwritten signatures and marks]*

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024



propuesta de ruta para la definición del PAT 2024. (Anexo 3).

**Acuerdo/ROCA/07/31-01-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Contralores de la Alianza, se aprueba la ruta de trabajo para definición del Plan Anual de Trabajo 2024.**

## 12. Asuntos Generales.

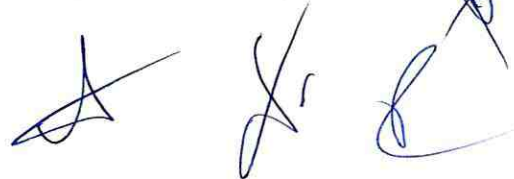
Acto seguido, L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralora Municipal de Comonfort, pregunta a los presentes si tienen un asunto a tratar, no se registran asuntos generales.

I. En uso de la voz Lic. Juan Francisco Santoyo García, presenta informe de las actividades del Sistema Estatal de Fiscalización 2024.

1. El pasado 15 de enero, la Presidencia Dual, designó al Comité Rector para el periodo 2024 – 2026.

El Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización constituye una parte fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción, en términos del artículo 7, fracción III, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Como tal, para el ejercicio de las competencias del Sistema Estatal de Fiscalización en materia de fiscalización y control de los recursos públicos, el Comité Rector tiene encomendadas acciones para el



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

diseño, aprobación y promoción de políticas integrales en la materia, la instrumentación de mecanismos de coordinación entre todos los integrantes del Sistema Estatal de Fiscalización y la integración e instrumentación de mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que en materia de fiscalización y control de recursos públicos generen las instituciones competentes en dichas materias; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley referida. Asimismo, la Ley, en su artículo 44, encomienda a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato la designación de los siete miembros rotatorios del Comité Rector, quienes serán elegidos por periodos de dos años.

Por lo tanto, conforme a los preceptos legales antes citados, el Lic. Arturo Godínez Serrano, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas, y el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, acordaron designar como miembros rotatorios del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización, para el periodo 2024 - 2026, a los siguientes:

De entre las instancias a que se refiere la fracción III del artículo 42 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato a:

- I. El Órgano Interno de Control del municipio de Comonfort;
- II. El Órgano Interno de Control del municipio de León;
- III. El Órgano Interno de Control del municipio de Moroleón; y
- IV. El Órgano Interno de Control del municipio de San Luis de la Paz.

De entre las instancias a que se refiere La fracción IV del artículo 42 de La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato a:

- I. EL Órgano Interno de Control del Poder Judicial;
- II. El Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; y
- III. El Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato.

2. Informe Anual de Actividades 2023 SEF.

Por instrucción de los titulares de la Presidencia Dual del Sistema Estatal de Fiscalización, el pasado jueves 25 mediante correo electrónico, solicitamos de su apoyo para integrar el Informe Anual de Actividades 2023 del SEF, el cual se remite en el mes de febrero al SEA.

Agradecemos responder a más tardar el 08 de febrero del 2024, remitiéndola al presente correo electrónico: Requerimientos SEF [requerimientos@sefguanajuato.onmicrosoft.com](mailto:requerimientos@sefguanajuato.onmicrosoft.com), lo anterior con fundamento en los artículos 42, 43, fracción II, 44 y 49 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y en los artículos 19 y 20 de las Normas que regulan el funcionamiento del Sistema Estatal de Fiscalización.

3. Grupos de Trabajo del Sistema Estatal de Fiscalización 2024 - 2026.

El pasado lunes 29 del presente del correo electrónico: Requerimientos SEF [requerimientos@sefguanajuato.onmicrosoft.com](mailto:requerimientos@sefguanajuato.onmicrosoft.com), se compartió el formulario "Integración de los Grupos de Trabajo del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF) para el periodo 2024 - 2026".

Pedimos de su apoyo a aquellos que aún no la respondan, el objetivo es reestructurar los Grupos de

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

Trabajo para el presente año.

**Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Coordinador de la Región III y Contralor Municipal de Guanajuato, propone al Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo, en relación a la dualidad de cargos que tiene la L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Contralora Municipal de Comonfort, como Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Alianza y Coordinadora de la Región VI, emita su opinión respecto al voto en las reuniones de la Alianza de Contralores es decir si su voto cuenta dos veces o solo una.**

**13. Clausura.**

Para el cierre de los trabajos de esta primera Reunión Ordinaria de la Comisión, con el permiso de ésta Comisión y como anfitriona de la presente reunión, los invito a ponerse de pie para clausurar la presente reunión.

Previa lectura de quienes participaron en el desahogo de la presente reunión y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la misma, siendo las 14:36 horas del día de su inicio, se firma por duplicado para debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce por lo que en ella intervinieron.

**FIRMAS DE INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS**



**Dr. Carlos Díaz Abrego**  
Presidente de la Alianza de Contralores  
Estado – Municipios, y Contralor Municipal  
de Moroleón, y Coordinador de la Región V.

**Mtro. Juan Francisco Santoyo García**  
Director Operativo de la Secretaría de la  
Transparencia y Rendición de Cuentas.



**Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado**  
Coordinador de la Región III y Contralor  
Municipal de Guanajuato, Guanajuato.



**Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales**  
Coordinador de la Región II y Contralor  
Municipal de San Felipe, Guanajuato.





ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS  
FOLIO 01/2024

Anexo 1

Proyecto del PAT 2024



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



## EJE 01 Personas (Servidores Públicos)

*Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo*

**Actividad General:** Profesionalización

**Actividad Específica:** Seguimiento al Modelo de Capacitación y Competencias

**Líneas de Acción:**

- Actualizar los cursos de la Plataforma STRC:
  1. Objetivos de aprendizaje.
  2. Revisión y actualización de contenidos.
  3. Revisión y actualización de instrumento de medición de satisfacción de usuarios.
- Implementar la certificación de competencias.

## EJE 01 Personas (Servidores Públicos)

*Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo*

**Actividad General:** Profesionalización

**Actividad Específica:** Jornadas de capacitación en materia de "Delitos electorales"

**Líneas de Acción:**

- Formular el Programa de jornadas de capacitación.
- Desarrollar las jornadas de capacitación.

**Subcomisión del XIV Congreso Interestatal de OIC's**

**Líneas de Acción:**

- Programa Académico.
- Logística.
- Vinculación.
- Desarrollo.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom right]*

## EJE 02 Organización (OIC's)

*Presidencia*

**Actividad General:** Dar seguimiento a la operación de la ACEM

**Actividad Específica:** Planeación

**Línea de Acción:** • Estructurar el programa de actividades.

**Actividad Específica:** Evaluación a OIC's

**Línea de Acción:** • Elaborar la lista de verificación.  
• Programar las verificaciones.  
• Otorgar los reconocimientos a los mejores OIC's.

## EJE 02 Organización (OIC's)

*Comisión de Especial de Marco Normativo*

**Actividad General:** Fortalecimiento a la función de los OIC's

**Actividad Específica:** Dar cumplimiento normativo

**Línea de Acción:** • Desarrollar mesas de trabajo y actualizar los estatutos (Grupo de asesores).  
• Dar asesorías sobre asuntos electorales (Grupo de asesores).  
• Acompañar al proceso de entrega recepción (Grupo de asesores).





## EJE 02 Organización (OIC's)

*Comisión de Especial de Marco Normativo*

**Actividad General:** Fortalecimiento a la función de los OIC's

**Actividad Específica:** Seguimiento con el Congreso del Estado de las Iniciativas de alcance a las Contralorías Municipales

**Línea de Acción:** • Realizar el estudio de iniciativas y opiniones.

**Actividad Específica:** Homologación de estructura y de sueldos de los OIC's

**Línea de Acción:** • Realizar el estudio de estructuras y salarios de la controlarías municipales.  
• Estudio y modelo de homologación de puestos y salarios para las Contralorías Municipales.

## EJE 02 Organización (OIC's)

*Comisión de Control Interno, SEF y SEA*

**Actividad General:** Fortalecimiento a la operación

**Actividad Específica:** Facilitar la atención del CI, SEF y SEA

**Línea de Acción:** • Brindar asesoría y acompañamiento:  
1. Seguimiento al Seminario de Control Interno 2023.  
2. Coadyuvar con acciones de profesionalización en materia de control interno.  
• Atender y dar seguimiento a los requerimientos SEF.  
• Atender el PAT 2024 SEA.

## EJE 03 Entorno

*Comisión de Comunicación y Difusión*

**Actividad General:** Posicionar y Generar Confianza de la Sociedad en sus instituciones

**Actividad Específica:** Generar confianza con la sociedad

- Línea de Acción:**
- Actualizar Filosofía Institucional.
  - Actualizar Micrositio Alianza.
  - Administrar redes sociales.
  - Desarrollar el 8vo. Torneo deportivo.
  - Desarrollar propuesta de Política Pública para el Combate a la Corrupción de la Alianza de Contralores.
  - Gestionar medios de comunicación.